

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en conjunto con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género celebrada el día 27 de agosto del 2021.**

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTA.** muy buenas tardes tengan todos, siendo las 14:50 horas del 27 de agosto de 2021, damos inicio a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, en conjunto con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Instruyo al Secretario Técnico para tomar lista y verificar el quórum legal.

**SECRETARIO TECNICO LUIS ALBERTO SANCHEZ VILLARRUEL.**

Como lo indica Regidora Presidenta

De la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Regidora Gloria Carranza González, (presente)

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa (presente)

Regidora María Andrea Medrano Ortega (presente)

Regidor Beno Albarrán Corona, y

Regidora Claudia Delgadillo González, (presente)

De la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez (presente)

Regidora Gloria Carranza González, (presente)

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda

Regidora María Andrea Medrano Ortega (presente)

Regidora Rosa Elena González Velasco (presente)

Regidora Claudia Delgadillo González, (presente)

Regidor Luis Cisneros Quirarte (presente)

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez (presente)

Le informo regidora Presidenta que se encuentran cuatro de los cinco regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y siete de los ocho integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, por lo tanto existe quórum legal.

**REGIDORA PRESIDENTA.** En consecuencia, se declara que existe quórum legal de ambas Comisiones para el desahogo de la presente sesión y validos los acuerdos tomados en ella.

Para dar cumplimiento al **segundo punto** se somete a su consideración el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que resuelve el turno 108/21.
5. Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Quienes estén a favor de esta orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. **APROBADO**

Como **tercer punto del Orden del Día**, someto a su consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria anterior, que fue entregada a sus oficinas, quienes estén a favor manifiésteno levantando su mano.

**APROBADO**

Atendiendo el **punto cuarto del orden** del día, pongo a su consideración el dictamen que resuelve el turno 108/21, respecto de la iniciativa que propone cambiar el nombre del dominio del portal de acceso a la información denominado Regidores en Contacto.

Dicho esto pregunto a ustedes regidores si tienen alguna observación al dictamen. No habiendo observaciones someto a votación el dictamen 108/21, quienes estén a favor, manifiésteno levantado su mano.

De igual forma, antes de concluir quiero manifestar que por ser esta la última sesión como Comisión de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción de la administración, les solicito a ustedes regidoras y regidores se apruebe el acta de la presente sesión, quienes estén a favor, manifiéstelo levantando su mano. **APROBADO**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas del 27 de agosto de 2021, doy por concluida la presente sesión extraordinaria.